



**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
DIVISIÓN DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO**

**CALENDARIO DE ADMISIONES  
2025-2**

**TRANSFERENCIAS EXTERNAS**

**Aplica para el pregrado de  
Medicina**

ACTIVIDAD	PREGRADO MEDICINA
Apertura de inscripciones	21 de marzo de 2025
Pago derechos de inscripción	Hasta el 24 de abril de 2025
Formalización de la inscripción en plataforma página web UMNG	Fecha límite siguiente día hábil de realizado el pago de la inscripción.
Entrega de documentos requisito para Transferencia Externa (Aspirantes)	Dentro de los tres días hábiles siguientes a la formalización de la inscripción
Envío documentos requisito a la facultad y registro de información en formato (Admisiones)	Entre el 28 y 30 de abril de 20285
Estudio de homologación (Facultad)	Antes del 15 de mayo
Citación a entrevista (Facultad)	16 de mayo de 2025
Entrevistas	Entre el 19 y 20 de mayo de 2025
Socialización y/o publicación aspirantes SELECCIONADOS para admisión por Transferencia Externa	28 de mayo de 2025
Cargue en plataforma de la página web de los documentos requisitos de matrícula, Política de Gratuidad y descuentos (voto, institucionalidad, otros), si aplica.	Entre el 28 de mayo al 7 de junio de 2025
Generacion recibos de matrícula	Entre el 16 y 20 de junio de 2025 <b>NOTA:</b> La generación del recibo de matrícula esta supeditada al cargue oportuno y correcto de documentos, al cumplimiento de requisitos por parte de los aspirantes y a la validacion de los mismos por el área de admisiones.
Fecha límite para pago derechos de matrícula	Hasta el 27 de junio de 2025
Inicio de Clases	14 de julio de 2025
Módulo Introdutorio ( <b>Aplica para pregrados de modalidad distancia</b> )	NA

**CONSIDERACIONES IMPORTANTANTES PARA LOS ASPIRANTES:**

Las fechas previstas para ejecutar las actividades del presente cronograma son susceptibles de modificación. De darse esta situación, los ajustes a las fecha serán publicados en el portal web de la Universidad o informados a los correos electrónicos registrados por los aspirantes.

Previo a iniciar el proceso de inscripción, el aspirante debe disponer de los documentos requisitos de matrícula, política de gratuidad y descuentos (voto, institucionalidad, otros), si aplica, a fin de facilitar el proceso de cargue de los mismos una vez sea admitido.

\_\_\_\_\_  
Ing. CAROL E. ARÉVALO DAZA  
Vicerrectora Académica

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
JAIR ROJAS CAMPOS  
Profesional Especializado  
División de Admisiones, Registro y Control Académico